

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I, INCISOS F) Y O) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; **SIENDO LAS 3:00 HORAS DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023**, A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN **SESIÓN ORDINARIA** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, LOS CC. MA. MAGDALENA RUBIO PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. JUAN GABRIEL HURTADO VIZUETH, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES C. LIC. MONTSERRAT MARTÍNEZ MORALES, C. MANUEL GONZÁLEZ TREJO, C. VICTORIA HERNÁNDEZ TREJO, C. ING. ERICK ALEXIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C. MA. GUADALUPE LUGO RUBIO, C. OBER HERNÁNDEZ LORA, ING. OMAR VITE CANTERA C. MARCELA MORALES CRUZ, C. LIC. ARIANA VERDE GÓMEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
5. ESTATUS DE LA PUESTA EN VIGOR DE LOS REGLAMENTOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL.
6. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA CREACIÓN DE UN GRUPO CONFORMADO DE POLICÍAS PARA TRÁNSITO Y VIALIDAD.
7. AUTORIZACIÓN PARA EXPROPIAR Y ADJUDICAR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO ANIMALES BOVINOS, CANINOS, CAPRINOS, EQUINOS, OVINOS, PORCINOS EN CAPTURA, PARA PODER VENDER, DONAR O SUBASTAR.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE SESIÓN.

PRIMERO. – AL PASE DE LISTA SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, POR LO QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA INSTALAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DE LISTA.

SEGUNDO. – EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ RAMÍREZ DECLARA FORMAL Y LEGAL LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

TERCERO. – EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ RAMÍREZ, INVITA AL HONORABLE CUERPO COLEGIADO QUE SE PRONUNCIEN SI ES DE APROBARSE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA, LA CUAL ES APROBADA POR LOS PRESENTES.

CUARTO. – EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ PRESENTADA POR EL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL LAS CORRECCIONES DERIVADAS DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y HABIÉNDOSE REALIZADO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

QUINTO.- EN CUANTO AL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ESTATUS DE LA PUESTA EN VIGOR DE LOS REGLAMENTOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL, LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL EXPONEN QUE PARA EFICIENTAR Y APLICAR LOS REGLAMENTOS QUE A LA FECHA DESCONOCEN ALGUNOS CIUDADANOS, PROPONEN QUE SE COLOQUEN MAMPARAS DE LOS REGLAMENTOS EN LUGARES ESTRATÉGICOS PARA MAYOR DIFUSIÓN Y RETOMAR COMO EJEMPLO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL LA REALIZACIÓN DE TRÍPTICOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS A LA POBLACIÓN, POR LO QUE DICHO PUNTO QUEDA EN ACUERDO POR UNANIMIDAD.

SEXTO.- EN EL DESARROLLO DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOBRE LA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA CREACIÓN DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE SOLICITA SE INVESTIGUE LA METODOLOGÍA ADECUADA, DERIVADO DE CUESTIONES PARTICULARES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA ESTO DEBERÁN CUMPLIR CON EL PERFIL SOLICITADO, MISMOS QUE CUBRIRÁN LAS LABORES DE VIALIDAD EN ESCUELAS Y VÍAS PRINCIPALES. SE LE TURNA A LA COMISIÓN EN ESTE RUBRO PARA AGILIZAR ESTRATEGIAS ACOMPAÑADO DEL ÁREA DE FINANZAS Y JURÍDICO MUNICIPAL CONTRATANDO PERSONAL CON HORARIOS ESPECÍFICOS, UNA VEZ CONFORMADA LA POLICÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL QUEDA BAJO LAS ORDENES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA OTORGARLES LAS CAPACITACIONES DE TRÁNSITO Y VIALIDAD A LOS ELEMENTOS CONTRATADOS, EN VIRTUD DE LO ANTES EXPUESTO SE SOMETE A VOTACIÓN, POR LO QUE DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SÉPTIMO.- EN EL DESAHOGO DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA AUTORIZACIÓN PARA EXPROPIAR Y ADJUDICAR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO ANIMALES BOVINOS, CANINOS, CAPRINOS, EQUINOS, OVINOS, PORCINOS EN CAPTURA, PARA PODER VENDER, DONAR O SUBASTAR Y DEBIDO A LA ENTRADA EN VIGOR DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO, ES NECESARIO PARA ALGUNOS CASOS EN PARTICULAR SE LLEVE A CABO EXPROPIACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE ANIMALES DESCRITOS EN ESTE APARTADO CUANDO SE ESTÉ EN LA CAPTURA DE LOS REFERIDOS ANIMALES EN VÍA PÚBLICA DENTRO DE LA LOCALIDAD Y PARA QUE PASEN DICHOS ANIMALES SER PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DE LA EXPROPIACIÓN Y ADJUDICACIÓN REFERIDA PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO PUEDA DISPONER DE ELLOS, YA SEA PARA SU VENTA, SUBASTA O DONACIÓN SEGÚN SEA EL CASO, DE LO CUAL ES NECESARIO LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES QUE SE ELABORARAN PARA CADA CASO Y CUBRIR LOS REQUISITOS QUE SEÑALEN LAS LEYES APLICABLES AL PRESENTE, POR LO QUE SE DERIVA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO PARA QUE LOS TRÁMITES NECESARIOS LOS REALICE DE ACUERDO A SUS TAREAS CON EL FIN DE RESOLVER SI UN ANIMAL CAPTURADO SE DA A LA VENTA, SE SUBASTE O SE LLEVE A CABO SU DONACIÓN BAJO LA OBSERVANCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA ESTO DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULOS 70 Y 71 FRACCIÓN I INCISO A; LOS RECURSOS CAPTADOS BAJO ESTA MODALIDAD SERÁN DESTINADOS PREFERENTEMENTE A FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y GASTOS OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD.

OCTAVO.- EN EL DESGLOSE DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL ATENDIÓ LOS SIGUIENTES TEMAS:

- OBRAS PUBLICAS REALIZAR PROYECTO PARA EL RELOJ Y SE EXHIBA UNA LONA, SE PROPONE PINTA DE PASO PEATONAL.
- PARA LA PRÓXIMA SESIÓN INVITAR A TODO RESPONSABLE DE REGLAMENTO PARA QUE PRESENTE Y EXPLIQUE PLAN DE ACCIÓN.
- REALIZAR ACTA EXTRAORDINARIA PARA PUBLICAR AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO.

NOVENO.- SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.